

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS : Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 16 " Número suelto, 10 ctmos.

De tumbo en tumbo

La ciudad, víctima del Ayuntamiento

Fracaso y desorientación

Nuestro pesimismo municipal tenía sobrado fundamento. La sesión de ayer es una prueba más de la falta de personalidad del Concejo y de lo poco que de él puede esperarse. Hay bastante desorientación y poca serenidad. La pintoresca actuación de sus componentes hace que aquello se vea desde una forma atrevida que sería para reír si no estuvieran por medio los intereses de Murcia.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

¡Apelo a la humanidad!

En vísperas de la Conferencia del Desarme, el gran escritor inglés John Galsworthy dirige este llamamiento, dramático en su concisa fuerza, a los gobernantes de todos los países, para que al fin se decidan a hacer el indispensable esfuerzo y eviten al mundo una nueva hecatombe, cuyos horrores habrían de sobrepasar a todo lo conocido. (N. de la R.)

Los Gobiernos que en la actualidad rigen las diversas naciones son los depositarios de la civilización. Cuando sus delegados se reúnan, dentro de breves semanas, en la Conferencia del Desarme, se limitarán a servir esa civilización de labios afuera, mientras se dediquen en realidad a prestar, por sus hechos, lo que creen ser servicio útil para sus respectivos países?

adopte este u otro proyecto semejante, las liberaciones no serán sino un inútil derroche de tiempo y de energía. Pues mientras subsista semejante amenaza por el aire, el resto de nuestras mal llamadas preparaciones «defensivas» a la guerra sólo constituye otro lamentable derroche de dinero.

La sesión municipal de ayer

Los radicales socialistas retiran la colaboración al alcalde

Este plantea la cuestión de confianza y se produce una votación, en la que hay empate

Bajo la presidencia del alcalde señor García López, al que acompaña en ella el comensal de la sesión el primer teniente alcalde señor Ayala, y con asistencia de cuarenta concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las seis y cuarenta minutos de la tarde. En las tribunas, bastante público. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

García Muñoz, presentando recurso de reposición contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y por el que se le impone una sanción. Pasa a Letrados. Varios vecinos de San Benito presentan un escrito relativo a daños sufridos en sus tierras. Pasa a Letrados y a Policía Rural.

serje de la Pescadería. Añade que si estos hechos se repiten, su minoría tendrá que retirar su colaboración a la Alcaldía. La presidencia dice que no tiene costumbre de decir más que la verdad, y que no ha autorizado para que en su nombre haga política ningún funcionario, pues la única política que desea que realicen es la del cumplimiento de su deber.

En estas condiciones se ofreció la Alcaldía al partido radical. La situación era grave y hacía falta un alcalde que pechara con el momento crítico. Como estaban las cosas, debió el partido, antes de decidirse, exigir la más estricta colaboración de los demás partidos y salvar la responsabilidad por todo lo actuado anteriormente. Las cosas fueron demasiado de prisa y la minoría radical, por falta de preparación, se apresuró a aceptar lo que parecía una gentileza y en el fondo sólo representaba la promesa de un triste fracaso.

Yo apelo a los jefes, a los auditores, a los gobernantes de todos aquellos países que han renunciado solemnemente a la guerra como instrumento de su política, para que apoyen esa prohibición del empleo de la aviación con fines militares. Apelo a todos ellos para que justifiquen la confianza con la cual se ha depositado en sus manos todo el acervo de la civilización.

John GALSWORDTHY Copyright A. L. T. E. A. — (Prohibida la reproducción) Para remediar el paro Una importante gestión del Sr. Ruiz-funes

Se aprueban las cuentas. Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la que se propone que se indemnice a los inspectores municipales de Sanidad por reconocimiento de reses de cerda en cuatro distritos, en los que por falta de veterinarios tienen que realizarla los médicos.

Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la que se propone que se indemnice a los inspectores municipales de Sanidad por reconocimiento de reses de cerda en cuatro distritos, en los que por falta de veterinarios tienen que realizarla los médicos.

El alcalde dice que a él no se le ha nombrado para nada al señor Cierva en este asunto. Ayala dice que no cree que los radicales socialistas puedan tener queja de la Alcaldía, ya que no ha modificado ninguna de las inspiraciones que ellos realizaron durante su mando.

Y efectivamente, surgió en la sesión de ayer. La denuncia hecha por un concejal sobre la propaganda política que realiza un dependiente del Ayuntamiento, era una cosa tan pequeña que no se explica cómo llegó a plantearse por eso la cuestión de confianza. Sobre todo después de conocer bien los procedimientos de que se valen todos los partidos para hacer proclamas desde que ha resurgido la torpe concepción de que los núcleos políticos se engrandecen desde la presidencia de las Corporaciones, como se pensaba en los tiempos de la vieja política cuando no existía la opinión pública.

Un artículo de «New York Times». El ejemplo de España

El «New York Times» publica un editorial en el que comenta las declaraciones del Nuncio de Su Santidad en Madrid. Dice que el que el episcopado haya aceptado el régimen republicano es una victoria que asegura la estabilidad de la República.

Un artículo de «New York Times». El ejemplo de España

Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la que se propone que se indemnice a los inspectores municipales de Sanidad por reconocimiento de reses de cerda en cuatro distritos, en los que por falta de veterinarios tienen que realizarla los médicos.

Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la que se propone que se indemnice a los inspectores municipales de Sanidad por reconocimiento de reses de cerda en cuatro distritos, en los que por falta de veterinarios tienen que realizarla los médicos.

Actividad republicana Una reunión de la Acción Republicana

Otros encarcelados. Han sido además encarcelados por disposición judicial por sus intervenciones en dicho acto un individuo llamado Meléndez y Antonio Cisante Hernández.

Lea usted EL LIBERAL



Continúa en 4.ª plana.

Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien o al mal, según se le dirija.
(Wladimir Monighelli «Ou est l'issue»)

Triste, roto, aspeado, con los harapos del fracaso material y espiritual, vuelve el dinero español puesto en fuga precipitada a raíz del cambio de régimen. Como el hijo pródigo, no ha hallado fuera del hogar las bendiciones que anhela. Todo lo contrario.

Huyendo del peligro hipotético, del terror pánelo sabiamente administrado y difundido por los enemigos de la República, se ha encontrado con el peligro real. Por eludir al dragón químico cayó bajo los dientes afilados del lobo canicero. Y se ha rendido sin condiciones.

Los Bancos y las Bolsas acucian estos últimos días una marea alta de dinero inmigrante como hace unos meses percibieron la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea sin embargo ese dinero toronado y aventurero que en el pecado de su irreflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel e impecable. Y mejor llegado, como es de esperar, la triste lección del éxodo ha sido aprovechada.

¿Qué negocio han hecho los financieros? Cifras centen y ahí están las cotizaciones y los cambios preguntando el precio ignominioso de la aventura. Quien poseyendo 100.000 pesetas las llevó a Londres en plena zarabanda derroterista, cuando la libra se cotizaba a 60 y aun más, sólo recibió 1.667 libras esterlinas. Lo más probable, por no decir lo más seguro, es que colocadas éstas en cuenta corriente para mayor liquidez no hayan percibido ningún interés durante el tiempo del exilio. Troceadas nuevamente las 1.667 libras por moneda española al cambio actual de 40 pesetas sólo ha recibido 66.680 de éstas. O lo que es lo mismo, que los 20.000 duros se han transformado en poco más de 13.000 y el atolondrado capitalista ha pagado el fracaso del lance nada menos que con la tercera parte justa de su fortuna. ¡Excelente negocio!

Sería cruel y poco elegante poner una rubrica de feroces alharacas el descalabro; pero no es inoportuno hacer sobre él algunas consideraciones aleccionadoras. Y ese propósito tienen estas líneas de templado reproche ya que no de venganza refinada contra los equivocados y los asustadizos que pusieron, sin embargo, en trance harto difícil con su egoísmo millimétrico los primeros pasos de la República.

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Son los prácticos y seguros pilotos de la Banca Internacional y los raros veros establecimientos en los arrecifes del fracaso. ¿Qué no les enseñará a quienes obran sólo por impulso momentáneo y miopía visión de las cosas y bajo la coacción del miedo? ¿Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecen a sus espaldas cuando no aciertaron a descubrir, en su propia casa, el presaje de un porvenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes, el apóstolista de la internacionalización del capital, que es sin embargo una prudente sordina al fin aventurero de la riqueza, un plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional». Y bien claro está. Cuando sea práctica no sólo no coincide con la conveniencia nacional, sino que la contrae y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pavor ciego, cerrando inensatamente ojos y oídos a toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente más anárquico, puesto que destruye aque-
llo mismo que cree poner a salvo.

El capital en el derredor sufre infinitamente más que en la propia patria por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparen. Carecen de solidaridad y es considerado como un intruso peligroso cuando no echa el ancla definitiva naturalizándose en negocios permanentes y ciertamente, no están ahora los negocios del mundo para enrollarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica — Inglaterra, Estados Unidos, Francia — tiembla también y se agita en convulsiones gigantes.

Triste suerte la de ese capital errante que, pretendiendo esquivar la corriente de lava de las laderas, se metió en el propio cráter del volcán.

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huido y pronto volverá el resto pagando con jirones de su propia existencia el oneroso rescate de la equivocación. En medio de todo es saludable la derrota cuando con ella se adquiere el vigor necesario para hacer frente en lo sucesivo a las contingencias de la vida. Si se pregunta a esta nueva legión de los variados diáconos

Un intento de complot

En Alcalá de Henares se preparaba un movimiento sedicioso

15, a las 3 t.
Madrid.—Ayer circuló con insistencia por Madrid el rumor de que en Alcalá de Henares se había descubierto un movimiento sedicioso.

El rumor no es exacto por completo. Desde hace algún tiempo se sabía la existencia en Alcalá de Henares de unos núcleos no muy numerosos de elementos comunistas y anarco-sindicalistas, muchos de ellos procedentes de otras provincias, algunos de los cuales estaban trabajando en diversos oficios, y la mayoría de ellos crecían de ocupación, no teniendo tampoco profesión determinada.

Para ser que estos elementos se dedicaban a la propaganda de sus ideas entre el elemento obrero, y también entre los soldados de los varios cuarteles del cantón de Alcalá de Henares. Parece ser también que atribuyen la idea de atraerse a los soldados para preparar un movimiento sedicioso.

Se asegura que estos elementos se proponían, una vez se hubieran atraído hasta ellos a los soldados por la persuasión, realizar el asalto de uno de los cuarteles, y si el éxito les acompañaba en esta empresa asaltar los demás cuarteles y finalmente el

correccional, en el que pondrían en libertad a los penados. Advertidas las autoridades de estos manejos, se apresuraron a evitar que siguieran adelante, para lo cual tomaron las oportunas medidas.

Estas dieron por resultado la detención en el día de ayer de once paisanos que estaban complicados en el intento, y de algunos militares, al parecer todos soldados, a los cuales se supone igualmente complicados en el intento sedicioso.

A última hora de la madrugada el ministro de la Gobernación habló con los periodistas de este asunto, quitándole importancia.

Añadió que la guardia civil se había incautado de gran cantidad de proclamas, folletos y hojas comunistas, y que la policía proseguía sus trabajos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Confió que habían sido detenidos once paisanos por estar complicados en este asunto, y en cuanto a las detenciones de soldados dijo que se habían limitado a la detención de un soldado que se suponía que también estaba complicado.

Finalmente señaló el hecho de que en este intento sedicioso o no figurasen ni oficiales ni capataces, y si, caso, únicamente un soldado.

Sucesos

Aterrizaja una avioneta

En El Esparragal (Lumbres) aterrizó en la tarde del jueves la avioneta civil A. P. A. por desorientación del piloto.

El aparato es propiedad de don Alfonso Casas, e iba tripulado por don Antonio Zúñiga, los cuales resultaron ileso.

Denuncia por amenazas

La guardia civil de Murcia ha instruido el atestado correspondiente a Juan Zambudio Sánchez y a su hijo Juan Zambudio Navarré, por haberlos denunciado Juan Bautista Barba de haberle amenazado de muerte con una carabina y un revólver.

Atrapado por un auto

En el kilómetro 396 de la carretera de Cartagena fue atropellado por el auto de la matrícula de Murcia número 6.220, José Paredes Vidal, el cual sufrió heridas de pronóstico reservado, siendo conducido al Hospital de Murcia.

Comisaría de vigilancia

Uno que no liquida
Don Patricio López Ortega ha denunciado en la Comisaría al vendedor ambulante de Lotería Eliseo Pardo Segura, al que entregó seis billetes del último sorteo, por valor de seiscientos pesetas, sin que hasta el presente le haya liquidado el importe ni le haya entregado dinero alguno a cuenta, lo que le hace suponer que ha sido víctima de una estafa.

Por implorar la caridad

Por implorar la caridad en la vía pública han sido detenidos Francisco Quintana Palazón, Juan Fajardo Hermosilla y José Miguel Camacho Pérez.

Información regional

LIBRILLA

Las escuelas graduadas
El alcalde de este pueblo, que a últimos del pasado año marchó a Madrid para ver si podía resolver la construcción de las escuelas graduadas, nos ha manifestado que en este mismo mes empezarán los trabajos de dicho grupo escolar, asegurándonos que dichas obras estarán concluidas para antes de finalizar el presente año.

Nosotros hemos recibido dicha noticia con gran contento, ya que con la construcción de dicho edificio podrá emplearse a muchos obreros de los que en este pueblo abundan sin trabajo, a la vez que Librilla verá muy pronto realizados sus mayores deseos.

La República creó cuatro escuelas que está dotando este Ayuntamiento de todos los elementos pedagógicos precisos para la buena marcha de un establecimiento donde el pueblo va a recibir el sublime ministerio de la instrucción.

Librilla progresa a paso agigantado y este progreso se debe a los hijos de este pueblo, que en todo momento se encuentran empeñados a su mayor engrandecimiento.

Muchísimo deseamos que lo manifestado por la primera autoridad se realice en todos sus puntos para bien de la cultura.

Una función de flores que termina a bofetadas
El jueves pasado, día 14, se encon-

Alcalá Zamora en Alicante

El pueblo en masa le dispensa un entusiasta recibimiento

15, a las 3 t.

Alicante.—Antes de las ocho de la mañana formaron las tropas que habían de cubrir la carrera con motivo de la llegada a esta ciudad del Presidente de la República.

Las tropas cubrieron el trayecto desde el Parque de Canalejas, hasta donde llegaría el tren presidencial, al Palacio provincial, donde se celebraría una recepción.

Animación extraordinaria

A las ocho de la mañana se dispusieron bastantes bombas anunciando la próxima llegada de Alcalá Zamora.

La ciudad presentaba a dicha hora un aspecto de una animación extraordinaria. Las calles estaban abarrotadas de público, y en el Parque de Canalejas la aglomeración era imponente. Un sol magnífico contribuyó a aumentar la brillantez del recibimiento.

A las ocho y cuarto evolucionó sobre el público una escuadrilla de aviones.

A las nueve menos cinco de la mañana, las tropas hicieron sonar sus clarines anunciando la próxima llegada del Presidente de la República.

Llega el Presidente

A las nueve de la mañana llegó al Parque de Canalejas el tren en que viajaba el señor Alcalá Zamora.

Al salir del tren el público lo recibió con una enorme ovación. El presidente iba acompañado a una ventanilla en unión del gobernador civil, que había salido a recibirle al límite de la provincia.

El alcalde le dio la bienvenida en nombre del pueblo de Alicante, y realizó las presentaciones de rigor.

Una compañía de infantería con bandera y música le rindió honores, siendo revistada por el Presidente. El público rompió el cordón de fuerzas, y rodeó el grupo en que se encontraba el señor Alcalá Zamora, pretendiendo todos estrechar su mano.

Se organiza la comitiva

Cuando se pudo contactar al público se organizó la comitiva, que marchó al Palacio de la Diputación. Alcalá Zamora ocupó con el alcalde un coche de caballos.

Al paso de la comitiva, el presidente era objeto de constantes ovaciones y aclamaciones. Los balcones del trayecto se parecían llenos de mujeres que daban vivas a Alcalá Zamora y lo saludaban agitando sus pañuelos. El coche tenía que detenerse frecuentemente por impedir su paso la multitud.

Al pasar la comitiva frente a la Plaza de Abastos, todos los vendedores abandonaron sus puestos, saliendo a la escalinata y aclamando a Alcalá Zamora.

En la Presidencia

15, a las 3 t.
Madrid.—A las dos de la tarde llegó el señor Aznárez a la Presidencia.

Al interrogarlo los informadores dijo que no tenía noticias políticas que comunicar.

Luego los manifestos que el Presidente de la República había sido recibido en Alicante con un entusiasmo enorme, tardando el coche que lo conducía desde el Parque de Canalejas a la Diputación más de una hora en llegar, por impedirle el público que avanzara.

Los periodistas le preguntaron cuándo saldrá para Ginebra con motivo de la reunión de la Conferencia del Desarme.

pendencia se dió suelta a cinco mil palomas, resultando éste un momento emocionante.

En la Diputación el Presidente era esperado por la corporación en pleno.

Alfille rindió honores un regimiento de infantería.

Una vez en el interior del Palacio Provincial, ante las grandes ovaciones y los vivas del público que se agolpaba ante el mismo, Alcalá Zamora hubo de salir al balcón. Desde allí hizo señas al público de que la emoción no le dejaba hablar.

Como las ovaciones no cesaran, salió de nuevo al balcón, y entonces el alcalde de Alicante pronunció unas breves palabras, en las que dijo que cumplía un deber ciudadano al significar que estas pruebas de respeto y cariño del pueblo de Alicante demostraban que sabe velar por sus propios prestigios al honrar de este modo al Presidente de la República.

Con ellos se asomaron al balcón el ministro de Marina y el subsecretario de la Gobernación, que han acompañado al Presidente en su viaje.

Unos palabras de Alcalá Zamora

Los periodistas se acercaron a Alcalá Zamora y le solicitaron una impresión del recibimiento que le había dispensado Alicante.

Esta le dijo: —La Naturaleza ha sido espléndida con Alicante, pero el pueblo alicantino aún es mejor.

Yo llevo grabados en mí las emociones del recibimiento que me dispensó Barcelona y la demostración fervorosa del pueblo de Madrid el día de la elección. Después de ellas no creía que podría emocionarme tan profundamente como me he emocionado ante la cordialidad y el cariño que el pueblo de Alicante ha puesto en recibirme.

La recepción

Después se celebró la recepción a la que asistieron todas las personalidades de la capital y la provincia, y numerosas comisiones y representaciones.

También fue presentado al Presidente de la República el alcalde de Palma de Mallorca, el cual le invitó a que visitara dicha ciudad.

Alcalá Zamora aceptó la invitación y dijo que irá a Palma en mayo.

Al terminar la recepción, el Presidente hubo de asomarse de nuevo a los balcones de la Diputación. Alcalá Zamora paseó luego hasta la hora del almuerzo por la ciudad. Hablando con sus amigos dedicó un recuerdo elogioso y cariñoso a la memoria de Canalejas.

Mañana por la mañana irá a Elda, de donde regresará a la hora del almuerzo.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Murcia en el que se le denunciaba que en las propiedades del señor Clervo se despiden obreros por el mero hecho de estar asociados.

Como se anuncia que una fábrica no se podrá abrir, he dado cuenta del telegrama al ministro de la Gobernación para que intervenga en este asunto.

Ua «Te-Balle»
Círculo de Alianza Republicana

Fuera de programa

El timo del «cambiao»

Noche, cuando se estaba verificando la entrada del público en el Central Cinema, se produjo un ligero tumulto en la taquilla, que llamó la atención de los que se encontraban en las proximidades de la misma y que resultó originado por un intento de timo.

Cuando individuos bien vestidos, al parecer extranjeros, se acercaron a la taquilla y entregaron a la taquillera un billete de quinientas pesetas para que ésta se lo cambiara.

Lo hizo así la joven, dándole parte en billetes y el resto en plata, que fué amontonando al lado de la ventanilla.

Cuando los individuos vieron el cambio que se les daba, se retiraron de la taquilla en masa, reclamando la devolución de los billetes que habían entregado.

La presencia en la taquilla del empresario señor Luisste, evitó la consumación del timo, pues al ver que tiraban el dinero, tuvo la precaución de llamar al agente de guardia en el teatro, solicitando la detención de dichos individuos por si en el «cambio» se había «perdido» algún billete.

Hecho el recuento del dinero que debía haber en la taquilla, se vio que billetes no se había perdido ninguno, pero faltaban ocho duros. Los detenidos se fueron entonces a entregar seis duros a cambio de que se les dejara tranquilos.

Conducidos a la Comisaría los dos que habían sido detenidos, se les ocupó la cantidad que faltaba en la taquilla.

Según nuestras noticias, los mismos individuos se habían presentado en otros establecimientos replanteando la «operación», que no sabemos lo «fructifera» que en ellos les resultara.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 16 de Enero de 1932.—Sábado.—San Fulgencio.—Santa Prisca.

La Misa y oficio divino de San Fulgencio obispo, confesor y doctor, con rito doble primera clase, con ostava conmemorativa y color blanco.

El mes de Enero consta de 31 días.
Está consagrado al Niño Jesús.
El toque de misa, a las cinco y media de la mañana.
El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.
El toque de Animas a las once y media de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
Día 16.—En San Juan Bautista.
Día 17.—En las Agustinas.

CULTOS

En la Catedral.—El sero por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y hora menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Los Pantanos del Seguro

Régimen de embalses del día 16 de enero de 1932:
Pantano del Talave: Embalses 6.036.050 metros cúbicos; desagua, 225.000 metros cúbicos.
Pantano del Quipar: Embalses 8.260.275 metros cúbicos; desagua, 0.000.000 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalses 2.723.370 metros cúbicos; desagua, 54.173 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalses 581.993 metros cúbicos; desagua, 000 metros cúbicos.
Murcia 14 de enero de 1932.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia
Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada
Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 0'72 ml/g's 0,000
Amoniaco directo 0
Acido nítrico 0
Acido nítrico 0
Cloro en cloruro sódico. 99
Dureza total. 33° hidrotimétricos.
Murcia 15 de enero de 1932.—E. Gelabert.—rubricado.

NOTICIAS

Por Orden ministerial de 31 de Diciembre han sido aprobadas las bases de trabajo y jornales mínimos confeccionadas por el Jurado Mixto de Artes Gráficas de Murcia (litografía, encuadernación, fotografía, etc.)

Dichas bases tienen carácter de obligatoriedad para todos los patronos y obreros de esta provincia, con excepción de Cartagena, y comenzarán a regir el próximo día primero de Febrero.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

En Madrid, donde reside, y el día 24 del pasado diciembre, fué pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mercedes Izquierdo Bafios, para el joven aristócrata alemán Werner Axel, barón de Gryzenok.

La boda quedó concertada para la próxima primavera.

Reciba por adelantado la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Sábado 16 de enero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

Estreno de la emocionante producción Sonora por Dorothy Sebastián y Jac Hoyt titulada
La isla del diablo
Nota: Si quiere ver una buena película hablada en español no deje de encargar su localidad para «El comediante», por Ernesto Vilche, cuyo estreno tendrá lugar el lunes día 18.

Central Cinema

Dos secciones dos, a las 6 1/2 tarde y 10 y 1/4 noche. Grandioso éxito del formidable espectáculo de variedades «Delv'and delvax-irlarte», con grandes atracciones. Orquesta de «Músicas Fémica». Butaca 2 pesetas.

Cine Iniesta
desde las tres de la tarde
La divertidísima comedia cómica de argumento original sonora sino-cantada por Harold Lloyd «Ay que me caigoll y el dibujo rojo o del Consejo Bas.

Cine Popular
desde las tres de la tarde
La preciosa comedia dramática de rigoroso estreno en Murcia, interpretada por Laura La Plante, titulada «Amorosos delitos» y una película cómica.

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huido y pronto volverá el resto pagando con jirones de su propia existencia el oneroso rescate de la equivocación. En medio de todo es saludable la derrota cuando con ella se adquiere el vigor necesario para hacer frente en lo sucesivo a las contingencias de la vida. Si se pregunta a esta nueva legión de los variados diáconos

MURCIA
Frutas y hortalizas
Patatas, 0'33; tomates, 0'65; judías, 0'00; chítrifas, 0'50; cebolla seca, 0'24; pimientos menudos, 0'15; pimientos gordos, 1'25; ajos secos oro, 0'75; uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'25; peras, 1'00; granadas, 0'45; peros, 1'00; Góneros de cuenta por docena.
Calabaza totonara, 10; berenjenas 0'25; coles, 2'50; rábanos, 0'40; lechugas, 0'80; bonitos, 0'30; coliflores 4'00; peras, 0'70; nabos, 0'44; apios 4'50; cardos, 0'40; naranjas ciento, 60
Pescajos y mariscos
Pescados en la Pescadería.
Merluza, 7 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 3'00; atun, 6'00; paje, 4'00; calzón, 3'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00; mujol, 2'50; bacalao, 1'60; mero, 5'00; dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel 0'80; besugo, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'30; boga, 1'20; sardina, 1'40; salmón, 0'80; chirreto, 1'00; langostinos 21'00; gambas, 5; almejas, 2'00.

En Justicia
Alboroz a los periodistas que estaban preparando un decreto sobre el régimen de residencia de los registradores de la propiedad.
Añadió que también preparaba otro sobre las certificaciones de inscripción en los registros civiles, de acuerdo con el artículo 43 de la nueva Constitución.
Los periodistas le hablaron del documento de los provinciales de

En el Ministerio de Justicia dijo Alboroz a los periodistas que estaba preparando un decreto sobre el régimen de residencia de los registradores de la propiedad.
Añadió que también preparaba otro sobre las certificaciones de inscripción en los registros civiles, de acuerdo con el artículo 43 de la nueva Constitución.
Los periodistas le hablaron del documento de los provinciales de

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606

Disposiciones oficiales

El jurado mixto de minería de Mazarrón

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición por la que se nombra los vocales del jurado mixto de minería de Mazarrón, los cuales serán los siguientes: Vocales patronos efectivos: Francisco Calandre, Emilio Pérez Martínez, Cefarino Eparza, Luis Corbalán y Francisco Marín.

so Rodríguez Rivero, José Albarraquín García, José Espinosa García, Francisco Toledo y Miguel Díaz Justo. Los auxiliares administrativos del Catastro. Igualmente publica la «Gaceta» una orden por la que se declaran Cuerpos técnicos de la Administración civil del Estado y de escuelas agradas los Cuorpos de auxiliares administrativos del Catastro de la Riqueza Rústica y del Catastro de la Riqueza Urbana, los cuales se denominarán en lo sucesivo Cuerpos administrativos del Catastro.

Madrid, el cambio de la denominación del título de licenciado en Zootecnia, por la de licenciado en Veterinaria. Anuncio de oposición. Publica también el anuncio de oposición para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a registradores de la Propiedad. Las reclamaciones de trabajo. Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» determina que los tribunales industriales entenderán en la resolución de las demandas interpuestas ante los mismos con anterioridad al 18 de diciembre de 1931 en las que se litigan cuestiones procedentes de diferencias entre patronos y obreros por horas extraordinarias o por otros incumplimientos de obligaciones de contratos de trabajo, en los que la cantidad a ventilar no exceda de dos mil quinientas pesetas. La transmisión de cosas baratas. Además inserta la «Gaceta» una

orden por la que se dispone que la transmisión por «mortis causa» de cosas baratas que sean habitadas únicamente por sus dueños quedarán exentas del pago de los derechos reales y de los de transmisión de bienes. Cuando la transmisión se haga a descendiente directo o a cónyuge, sólo se abonará la cuarta parte de los derechos que debieran satisfacerse. Esta disposición tendrá carácter retroactivo, y se aplicará a aquellas transmisiones ya realizadas o en tramitación. Información deportiva. Los árbitros del domingo. Para arbitrar los partidos que el domingo se jugarán en la región, han sido designados los árbitros siguientes: Murcia-Coruña, Navaz, del Centro; Liniere, García Calvo y Murcia, del Colegio murciano.

Hércules-Imperial, Leonarte, del Colegio valenciano; Liniere, García Sánchez y Latorre, del murciano; Cartagena-Elche, Tomás y Liniere y Cuartero, todos del colegio murciano. Cieza-Plus Ultra Livart, Jareño. Monóvar-Alicante, Pagán. Las alineaciones. En el partido de Alicante, el Imperial procurará presentar a sus mejores elementos, dada la importancia que para él tiene dicho partido. El encuentro se jugará por la mañana, por haber por la tarde diversos festejos, ya que actualmente se está celebrando en Alicante las fiestas de enero. En la Condomina, los coruñeses, luego de «quebrar» la trayectoria ascendente del Oviedo, vendrán dispuestos a ver si «quebran» igualmente a la del Murcia en su campo, alineando a sus mejores elementos. La alineación del Murcia todavía no ha quedado determinada, y que habiendo resultado ligeramente lesionados algunos jugadores en Castellón, se espera ver si para ese día

se encuentran en condiciones de jugar. Los jugadores locales. El domingo por la mañana comenzarán los entrenamientos de jugadores locales que realizará el entrenador del Murcia. Flyer se propone con ellos ver si puede llegar a seleccionar el mayor número posible de jugadores locales para las filas del Murcia, pues cree que con ello se lograría una positiva mejora para el club. Ya son bastante numerosos los elementos que se aprestan a someterse a las pruebas, y como de ellas salga pronto algún «seleccionado», su número habrá de aumentar rápidamente de un modo considerable. Jugadores enfermos. Madrid.—Se encuentra enfermo el jugador del Madrid Hilario Marrero, el cual no podrá salir del país, de sabor agradableísimo. «Pan Regio» de exquisito gusto. «Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706.

No podrá actuar el domingo en Valencia, y se cree que tampoco podrá jugar el último domingo de enero contra el Madrid. El día en Barcelona. Una conferencia de Ayguadé. Barcelona.—El doctor Ayguadé dió anoche una conferencia en el Ateneo de la Izquierda Republicana de Gracia. En ella atacó a Marcelino Domingo por haberse dejado influenciar por los elementos reaccionarios del catalanismo. También le atacó por haber dicho que no era honrada la gobernación de la Izquierda Catalana. Manifestaciones de Nicolau. Habiendo el discurso pronunciado por don Miguel Manra, el exministro señor Nicolau D'Orta ha dicho que Maura es un político fundamentalmente unitario, y que autonomía y descentralización son cosas completamente distintas.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

Academia Politécnica. Plaza de Chacón, 4, bajos. Magisterio.—Bachillerato.—Universidad.—Curso especial de taquigrafía y francés. PROFESORADO MERCANTIL. Horas de visita de 11 a 12 mañana, 5 a 7 tarde.

Acumuladores Tudor. Reparación y carga de baterías por personal especializado. Antes de decidirse a comprar la batería que presta su coche, pregunte precio a casa de Enrique García Alajerin, Saurin, 4, y encontrará la de mayor rendimiento dentro del mejor precio. Baterías para Radio y material de repuesto para baterías de automóviles y Radio. Saurin, 4. Teléfono 1337.—Murcia.

Gran acontecimiento. Próxima apertura del establecimiento de paquetería, mercería y quincalla.—Sociedad, 21. De Miguel Soler, antiguo dependiente de Corazón Zamora. EL LIBERAL.—Dos ediciones diarias.

MADRESI. La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

PRESERVATIVOS. «La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. Venta de retales. Martes y miércoles. EL PRECIO FIJO. Platería, 49 y 51.

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis. NINGUNA ARRUGA. MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 30 AÑOS. Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bioel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Siejkal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 65 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las 3 a 5 semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 10 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrado a su cutis este precioso extracto bioel rejuvenecedor, la Crema Tokal, la famosa crema parisienne. Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche. A la mañana emplee la crema Tokalon blanca (sin grasas). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS.

Champion. UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS «CHAMPION». SUSCRIBASE A 2 PTAS. AL MES EL LIBERAL.

FABRICA de ENVASES de HOJALATA Y CONSERVAS VEGETALES. marca de fábrica «TAMBOR». CAMINO de ESPINARDO. José Alemán Alemán. Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CÉNTIMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

MEDICOS. ESPECIALISTAS.

- Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médicos-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consultas de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Coballos, 3.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial. Exponiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 6-7, derecha.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto de Estudios de Biología y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 1. Murcia.
Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1528, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antonio).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono n.ºm. 2037.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadol, 1. Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Apartado 2. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1095.
Doctores Molina Nifiroia.—Medicina general. Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Hábitas al 2509.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).
Dr. José María Palarea.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.
Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, n.ºm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

BOLETIN DE «EL LIBERAL» (512)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. partido de Correos n.ºm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Basta, señora. —¿Y por qué no he de decir la verdad? —En esta santa mansión de paz, de humildad y de ternura es preciso olvidar todos los odios. —Mis vivandadas no han sido un crimen hasta el día en que el justiciero monarca supo que tenía un rival. Antes encontraba razones sobradas para justificar nuestra pasión, nuestros extravíos, para justificar el adulterio. —¡Horror! —Y ahora... —Basta he dicho—interrumpió severamente la anciana. —Podrís hacermé callar; pero no hacer cambiar mis sentimientos. —Os recordará que mi autoridad no tiene límites en esta santa mansión, y que la justicia aquí se ejerce con tanta severidad... —No lo he olvidado. —Se han adoptado todas las precauciones imagi-

nables, y el solo intento de fuga os costaría la vida, pues cierta clase de escándalos no pueden tolerarse aquí, y es preciso cartagiarlos terriblemente para evitar el contagio y la relajación. Ya estáis advertida y no podréis alegar ignorancia. —¿Nada más tenéis que decirme? —Nada más. —Está bien—ejó desdenosamente la princesa. No tardó en convencerse de que la abadesa no había exagerado al hablar de las precauciones adoptadas. Excusado es decir que la princesa no aceptaba aquella situación, y que estaba decidida a poner en juego toda clase de recursos para salir de su encierro, y sobre todo para vengarse, haciendo sufrir horriblemente lo mismo a Luis que a Blanca y al marqués. Mil planes trazó para conseguir su deseo; pero mientras encontraba la ocasión de ponerlos en práctica, ocupóse exclusivamente en hacer observaciones. Cuantas cartas escribía a sus criados y amigos, tenía que entregarlas abiertas para que las leyese la superiora, y ésta examinaba también, abriéndolas sin ninguna reparo, cuantas llegaban para la viuda. Se le dejaba cierta libertad para asistir o no al coro; podía salir de su celda a todas horas, recorrer el convento y pasear en la huerta; pero siempre que esto hacía, encontraba con dos monjas que la seguían a corta distancia y como la sombra sigue al cuerpo, de manera que era imposible que la viuda diese un paso, ni hablase una palabra sin que llegase a oídos de la abadesa. Las dos religiosas que la seguían no eran las mismas siempre, pues cada dos o tres días se relevaban, resultando así que nada se hubiera conseguido

con sobornar a las unas, si posible era el soborno, mientras no se hiciese lo mismo con toda la comunidad, y como si todo esto no fuese bastante, hablase llevado gasta el último refinamiento la precaución, y de las dos religiosas que vigilaban, una era siempre joven y la otra vieja, lo cual hacía doblemente difícil que se pusieran de acuerdo para favorecer a doña Ana. Empro ésta no se había descuidado, y al dar instrucciones a Ginés, había convenido en usar cierto lenguaje que solo ellos debían entender. Ginés no sabía escribir; pero esto no era una dificultad, pues contaba con otras personas de completa confianza. A la viuda se le había dejado la libertad más absoluta en el manejo de sus intereses, es decir que podía disponer de mucho dinero. Lo cual no era despreciable recurso en su situación. Una vez que reconoció todos los obstáculos con que tenía que luchar, dió principio a su obra, y escribió a Ginés la siguiente carta: «Buen Ginés: Dos meses hace que me encuentro en este santo retiro, y ahora comprendo el goce de la paz del alma. Mucho he luchado y mucho he sufrido, y quiero descansar, de manera que probablemente determinaré pasar aquí el resto de mi vida, y por consiguiente debo pensar en mis intereses que se encuentran en el más triste abandono. No pongo en duda tu lealtad ni tu honradez; pero debes reconocer que no sirves para cierta clase de asuntos, pues desgraciadamente te falta instrucción. Tengo, pues, necesidad absoluta de una persona que me sirva como deseo; lo que puede convenirme lo sabes tan bien como yo, y confiando en tu buena voluntad, quiero que inmediatamente te ocupes en satisfacer mi deseo, sin perjuicio de que continúes sir-

viéndome como hasta hoy, y estés a la mira de cuanto pueda ocurrir. No descuides el asunto, ni dejes de escribirme con frecuencia, pues las cartas de mis fieles crios los son mi única distracción. «No puedo decir que estoy enferma, y sin embargo, tampoco me siento completamente bien. Mi malestar lo achaco al cambio de vida y al recuerdo de mis pasados sufrimientos, pues muchas noches las paso en vela, y algunas he tenido que abrir las ventanas para aspirar el aire frío, porque se abrasaba mi cabeza; pero todo esto pasará. Dios mediará, pues no me parece cosa de gravedad. No olvido a ninguno de mis fieles servidores, a los que espero recomendar como merecen. Dios te dé salud como lo desea tu noble señora». La carta no podía ser mas sencilla; pero Ginés comprendería que lo que la princesa deseaba era contar con un hombre que fuese parecido al señor Antonio de Mena, es decir, un miserable capaz de todo lo malo y que además fuese ingenioso, astuto y travieso. Muchos habían con tales condiciones en aquella época; pero no en todas podía depositar ciega confianza. Llegó la carta a manos de Ginés, que aunque había sido preso, según vimos, recobró inmediatamente la libertad, gracias a la influencia de doña Ana, y nadie había vuelto a pensar en el para hacerle pagar lo mucho debía. Verdad es que el paje no se había dignado nunca tomar en consideración a tan grosero enemigo. El desorejado encudero comprendió perfectamente el significado de la carta y caviló, repañando en su memoria los nombres de todos los espadachines y miserables a quienes conocía. Por fin creyó encontrar lo que buscaba y dijo: —Me parece que podrá seros muy útil el señor

Pablo Cornejo. Es astuto y travieso como la misma travesura, y por su calidad de hidalgo y por la educación que ha recibido, sabe tratar con toda clase de gente. No tiene mucho valor, pero esto es precisamente una garantía para mí, porque como tiene miedo a mis puños y a mis malas intenciones, será leal. Mucho tiempo hace que no lo he visto; pero me será fácil encontrarlo y supongo que su situación será la misma de siempre y que para mal vivir no contará con mas recursos que los de sus malas mañas. Así con pocas palabras pintó Ginés el llamado Cornejo; que, efectivamente, era un hidalgo bien nacido y bien criado; pero extraviado desde su juventud y consumado criminal. Si no tenía valor para arrostrar ciertos peligros, le sobraba para dar una estocada alvoscamente. Hecha la elección, que fué muy acertada, salió Ginés para buscar al hidalgo, sin conseguir encontrarlo después de andar más de tres horas y preguntar por él a cuantos amigos encontraba. —Hoy no lo hemos visto—contestaban todo a desorejado, y está, fatigado y moibno, se volvía a su vivienda, cuando al pasar frente al convento de San Felipe, se detuvo y exclamó: —¡Ah! En las célebres gradas del convento, lugar adonde acudían todos los ociosos y murmuradores, yendo y viniendo lentamente entre la multitud, volviendo a todos lados la cabeza y fijando en todos miradas escurdñadoras, había un hombre de regular estatura, rostro aguileño, enjuto de carnes, vestido con pretensiones de caballero, pero en realidad poco menos que cubierto de harapos. Tenía ese aire peculiar de los espadachines, y bastaba mirarlo para conocer que era uno de esos miserables que han llegado al último punto de la depravación y que viven con el crimen. S n

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

zado esa labor más que con la boca aquí, en el salón de sesiones.

Al afirmar que muchos de los concejales presentes han sido antes monárquicos, se produce un regular alboroto entre los concejales.

El alcalde corta la palabra al orador y manifiesta que en vista del carácter político de la discusión la da por terminada, y añade que en lo sucesivo retirará el uso de la palabra al que se salga del asunto correspondiente.

Los concejales producen un ligero barullo al pretender contestar a Tovar. La presidencia logra imponer silencio.

López Ambit pregunta un castigo que se ha impuesto al conserje de la Pescadería.

La presidencia dice que ha sido apercibido.

López Nicolás vuelve a decir que el papel del tonto no es de los suyos, y que el alcalde viene practicando el juego de «saberlo vosotros, porque yo no sé nada». Insiste en que no le convienen las palabras del alcalde y le retira su colaboración.

Rubio dice que lo que él ve en las discusiones es que se está planteando la cuestión de confianza, y que el alcalde debe recogerla.

Martínez López de Molina retira también su apoyo al alcalde.

Peña (J. M.) dice que los radicales socialistas que son también republicanos, no deben lamentarse porque se procuran adaptos al régimen.

Ayala dice que ante las manifestaciones de Rubio tiene que preguntar a los radicales socialistas si se trata realmente del planteamiento de la cuestión de confianza.

López Nicolás dice que a ellos les ofreció la Alcaldía no hacer política desde ese sitio. Como las denuncias que ha hecho son ciertas y alteran ese ofrecimiento, él no puede mantener la colaboración.

El alcalde dice que se ha dado poco valor a sus palabras.

Andreu dice que el alcalde está manteniendo un debate desde la presidencia y le ruega que coupe un escabelo mientras...

García López lo hace así y pasa Ayala a la presidencia.

García López dice que cree que merecía más respeto y consideración, ya que él la ha tenido para todas las minorías, y al mismo López Nicolás le ha confiado una de las misiones más delicadas.

En vista de esto pide el Ayuntamiento, que diga si tiene o no confianza en él y en su palabra, para saber si debe volver o no a la presidencia.

El presidente ruega que se aplique este asunto y se le permita levantar la sesión.

Cardona dice que no quería intervenir, pero que tiene que hacerlo ante el giro que han tomado las cosas. Se ha dudado del alcalde y de su palabra, y por consiguiente queda planteada la cuestión de confianza, debiendo decidir el Concejo si se resuelve este asunto hoy, o se aplaza hasta la próxima sesión.

La presidencia dice que se va a proceder a la votación de la confianza del Ayuntamiento al alcalde.

Cardona pide que sea votación nominal.

Peña (J. M.) y los radicales socialistas piden votación secreta.

Rubio dice que los socialistas se abstendrán de votar, y si en pública se saldrá del salón, por ser ésta una cuestión entre republicanos que son los que tienen que ventilarse.

Cardona dice que ésta no es una cuestión política, sino una cuestión del Ayuntamiento. Por consiguiente cree que pública o privadamente si tienen confianza en el alcalde deben ratificarla y si no, retirarla.

FUTBOL en la Condomina

Un partido de interés

DEPORTIVO DE LA CORUÑA

MURCIA F. C.

El domingo a las tres y cuarto

Alcaldía de Murcia

Durante ocho días, que terminarán el día 23 del actual, se admiten ofertas de impresores de esta capital en el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, para la confección de unas 10.000 cédulas de asistencia médico-farmacéutica de pobres de este Municipio, con arreglo al modelo que obra en dicho Negociado a disposición de los interesados.

La presidencia lamenta ese criterio de los socialistas y les ruega que lo modifiquen.

López Nicolás dice que el que ellos hayan retirado su confianza al alcalde, no es plantear la cuestión de confianza, que se la ha planteado él mismo.

Se procede a determinar si la votación debe ser secreta o nominal.

Votan que sea nominal: Ayala, Palazón, Galán, Pérez Albaladejo, Martín, Cardona, Paulino, Oñate, Tovar, Hernández Román y García Muñoz.

Porque sea secreta: Andreu, Rubio, Martínez López de Molina, Hernández Abenza, Aibaracín, Paredes, Vila, López Alemán, García Alemán, Esteve, Peña (G.), López Ambit, Gómez Castaño, López Nicolás, Gallego y Peña (J. M.).

Al irse a efectuar la votación, el secretario aclara que como el voto de confianza lo ha solicitado el alcalde, los que voten si es que se la otorgan, y los que no que se la retiran.

Votan veintiséis concejales, siendo el resultado el siguiente: Votos que sí, 11.

Votos que no, 11.

Papeletas en blanco, 5.

En vista del resultado la presidencia indica que debe repetirse la votación.

Esteve dice que no debe repetirse, y que visto el resultado de la misma que el alcalde haga lo que quiera.

Cardona expone que no se opuso antes a que se realizara la votación dada su amistad con el alcalde, aunque cree que no debía efectuarse hasta que no estuviesen presente todos los concejales. Como el alcalde le había manifestado su deseo de que la votación se repitiera con todo el Ayuntamiento, aún en el caso de que la votación le fuera favorable, dada la escasa diferencia que suponía, entiende que la segunda votación debe ser aplazada.

En vista de éstas manifestaciones, y no oponiéndose nadie a ellas, la presidencia levanta la sesión.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

Las sesiones de Cortes

Ayer quedaron aprobados los artículos segundo y tercero del proyecto de secularización de Cementerios

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Bastieiro.

Un ruego del señor Moreno Galva-

che : : : : :

El diputado por Murcia señor Moreno Galva...

El señor Martínez Moya y otros diputados de la provincia se adhieren a la petición del señor Moreno Galva...

El señor Martínez Moya : : : : :

El diputado señor Martínez Moya dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre acuartelamiento de fuerzas en Murcia.

Al ruego se adhieren los demás diputados de la provincia.

Continúan los ruegos : : : : :

El señor Rey Mora hace un ruego al ministro de Instrucción pública sobre la extensión que debe darse a la enseñanza primaria en los pueblos.

Pide que se haga con toda amplitud y lo más rápida posible.

Le contesta el ministro de Instrucción pública quien dice que en estos momentos el ministerio se ocupa de este interesante asunto.

El doctor Juarros habla sobre higiene social.

Se ocupa del amor mercenario, determinado el sistema que se adopta en otros países para garantizar la sanidad.

El señor Martínez y Martínez se adhieren a las manifestaciones del doctor Juarros para evitar que muchas mujeres desgraciadas sean lanzadas a la vida.

La señorita Campoamor pide que se traiga a la Cámara el proyecto de reglamento sanitario y si no está confeccionado que se designe una Comisión que lo haga.

Estima que el Estado no puede ni debe reglamentar el vicio.

El ministro de Comunicaciones recoge la denuncia que ayer formuló el señor Soriano sobre el director de Correos señor Nistal.

Dice que ha repasado la hoja de servicios y no ha encontrado nada que pueda avergonzarle.

Es cierto que el señor Nistal se vio envuelto en el asunto de la pérdida de un giro, pero inmediatamente repuso la cantidad, sin haber tenido parte en el extravío.

Así lo reconocieron sus propios enemigos.

De tal modo se demostró su inocencia hasta por aquellos que le acusaban y perseguían que en el año veintidós, con motivo de celebrarse unas oposiciones a Correos, presentó su documentación que fue admitida, logrando obtener la plaza a que opositaba.

Debe tenerse en cuenta que los que tienen en sus hojas de servicios faltas de esas naturaleza, no se les permite tomar parte en oposiciones.

Yo tengo el deber de procla-



Linimento de Sloan

mar aquí las excelentes cualidades del señor Nistal, cuya hoja de servicios supone una vida de laboriosidad y de honradez.

Termina el ministro rogando a los diputados que cuando hagan denuncias de esta naturaleza procuren comprobadas y fundamentarlas sólidamente para evitar que los funcionarios sufran perjuicios en su honor.

La honradez es el único patrimonio que tiene y no es justo dejarlo a merced de quien se le antoje.

Quien ayer leyera la denuncia del señor Soriano y hoy no lea esta aclaración que es un deber en mí, habrá puesto en entredicho la honradez del señor Nistal.

Por mi parte proclamo que dicho funcionario tiene muy contento y satisfecho al Cuerpo, al Ministerio y al ministerio.

La Cámara recoge con aplausos estas manifestaciones.

Interviene el señor Nistal que emocionado hace a la Cámara varias manifestaciones y dice que ha sido víctima de la persecución monárquica.

El señor Alvar dice que ya está suficientemente aclarado el asunto.

El señor E'ola manifiesta igualmente que considera al señor Nistal como una persona completamente honorable.

Incidentes desagradables : : : : :

Al levantarse a hablar el señor Soriano los socialistas promueven un gran escándalo y le impiden hablar.

El presidente de la Cámara recomienda tranquilidad y concede la palabra al señor Soriano.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en veinticuatro del actual por el Juzgado de primera instancia del Distrito de Chamberí de esta Capital Secretaría de don Antonio Aguilarr, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro, posesión interina y venta de fincas hipotecadas por doña Zoila González Martínez y doña Catalina Martínez Ríos, en garantía de un préstamo, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por segunda vez de la siguiente finca.

Una hacienda en el paraje de los «auras» diputación del Plan, término Municipal de Cartagena, de veintitrés fanegas, uno y tres cuartos de celemines equivalentes a catorce hectáreas, cuarenta y nueve áreas, y ochenta y dos centiáreas, en su mayor parte de tierra blanca, conteniendo algunos olivos, higueros, almendros y palas, con un caserío y pozo. Linda al Norte hacienda de los herederos de don José Martínez, al Este Camino, tierra de Antonio Martínez, y camino de servidumbre, al Sur con camino, boquera servidumbre y parte de tierras de don Antonio Martínez y Joaquín Madrid y al Oeste tierras de Isidoro Roca, herederos de Ciriaco Cervantes y la de don Juan Roca. El remate tendrá lugar dobles y simultáneamente en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en Madrid, calle del General Castaños número uno y en la del de primera instancia de Cartagena el día OCHO DE FEBRERO PROXIMO A LAS ONCE DE SU MAÑANA, previéndose a los licitadores: que la referida finca sale a subasta por el tipo de ochocientos cincuenta pesetas, o sea el setenta y cinco por ciento del que sirvió para la anterior; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo; que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente el diez por ciento efectivo de la mencionada cantidad, sin cuyo requisito no podrán licitar; que los títulos de la finca, suplicados por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del referendo con los cuales deberán conformarse y sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el remate no los acepta y queda a cargo de la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, Antonio Aguilarr y Mora.

El señor Soriano: En requerimiento al presidente de la Cámara he dado lectura a una hoja de servicios en la que aparecen varias faltas y esto lo he hecho considerándolo un derecho.

Voces on los socialistas: ¡No! ¡No!

Nuevas interrupciones. El señor Soriano: Como no había más que ese documento oficial he preguntado al ministro de Comunicaciones. ¿Es verdad lo que dice ese documento?

El ministro de la Gobernación: Exacto.

El señor Soriano: Entonces ¿qué debía yo hacer? Yo no he acusado a nadie, me he limitado a preguntar.

El ministro de la Gobernación: Reconozco este derecho pero protesto de que a diario se hagan inculpaciones contra los funcionarios. Su Señoría que es un hombre de honor lo reconocerá así.

Interviene el señor Ruano Alonso, socialista y dirigiéndose al señor Soriano dice que nunca lo ha tenido como hombre de honor.

Se produce un gran escándalo y los diputados se insultan de banco a banco.

Reestablecido el silencio habla el señor Ayuso, que es frecuentemente interrumpido por los socialistas.

El Presidente da por terminado el debate y se suspende acordándose traserse por el ministro de la Gobernación a la Cámara el expediente.

Un decreto de Marina : : : : :

El ministro de Marina da lectura a un decreto dando carácter de ley al decreto de 17 de noviembre de 1931.

Se da secha una propuesta de Goicoechea y se entra en el

Orden del día

El proyecto de secularización de cementerios

El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, da lectura a la redacción del artículo segundo del proyecto en el que se recogen algunas enmiendas de ayer, que fueron aceptadas por la Comisión.

Balboatin insiste en sus puntos de vista manifestados en la tarde anterior.

Rectifican Salazar Alonso y Balboatin.

El señor Ríco interviene haciendo algunas manifestaciones.

Galarza sienta el criterio de que la jurisdicción municipal debe ser única en todo.

Saborit, en nombre de los socialistas, muestra la satisfacción de la minoría por la fórmula propuesta por la Comisión y dice que ésta la votará íntegra.

De interés para los industriales

En la «Gaceta de Madrid» del día 31 de diciembre último, aparece un Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, otorgando a los industriales un nuevo plazo que termina el día 31 de enero, para la presentación de declaraciones juradas y demás documentos que dicha Orden se refiere, como base para la clasificación de industrias en los grupos que establece el artículo 118 del Reglamento de puertos, zonas y depósitos francos, de 22 de julio de 1930.

La Cámara, por su parte y para dar a los señores industriales cuantas facilidades están a su alcance para cumplimiento de este servicio, ha hecho una tirada impresa conforme al modelo publicado en la menciónada «Gaceta» para extender las expresadas declaraciones juradas, que entregará gratuitamente a los señores industriales que lo soliciten, encargándose, así mismo, de cursarlas a la Superintendencia después de extendidas y dadas a la Cámara por los propios industriales, que a la vez, habrán de incorporar a aquellas, la certificación de que se hace mención en la Orden de referencia.

Intervienen los señores Clairac y García Gallego, sacerdote, que no está conforme con el proyecto porque ataca de una manera terminante la igualdad de todos y los preceptos de la Iglesia.

El señor Lapina hace uso de la palabra y dice: Nosotros no pretendemos sino impedir que vosotros aprovechéis el dolor de la muerte y arrebatéis de vuestras manos a los familiares de los difuntos la tradición íntima que el cadáver profesase durante una vida.

La minoría vasco-navarra pide votación nominal. Se verifica ésta y se aprueba el artículo segundo por 124 votos en pro y 21 en contra.

La discusión del artículo tercero

Se pone a discusión el artículo tercero.

El señor Pita Romero retira una enmienda que tenía presentada al mismo.

Casanueva defiende una enmienda, que es rechazada por abrumadora mayoría de votos.

Mientras se verifica el recuento de votos lo advierte el señor Unamuno y dice: A mí no me interesa esto. Dejad que los nuestros entierren a sus muertos.

Leizaola presenta otra enmienda que corre la misma suerte.

Intervienen Casanueva, Madariaga y Balboatin.

Madariaga retira una enmienda y en vista de que Casanueva pide votación nominal, se verifica ésta, se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo tercero por 95 votos a favor y 12 en contra.

Se fija el orden del día para la sesión y mañana y se levanta la sesión.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 15

Table with financial data: Amortizable 5 por 100., Amortizable 4 por 100., Interior, 4 por 100., Banco de España., Tabacos., Francos franceses., Libras., Liras., Dólares., Francos suizos.

Lea usted

la edición

de la tarde

CARIDAD

Se solicita para un matrimonio de cierta edad, sin recursos de ninguna clase pues el marido se encuentra parado desde el mes de mayo; éste se ofrece como empleado de oficina para contabilidad cobranza o cosa análoga rogando a las buenas almas un socorro. Razón Juan Carrillo, calle de la Flor número 4, 1.º

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Ríos de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Advertisement for Heno de Pravia soap and Sloan's Liniment. Includes image of a woman's face and a box of soap. Text describes the benefits of the soap for skin care and the liniment for muscle pain.